

		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Derecho	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Derecho			
Fecha: 16.01.2020	Lugar donde se celebra: Seminario de Derecho Romano	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 14:00
Presidente: D ^a M ^a Teresa González-Palenzuela Gallego		Secretario: D. Pedro Brufao Curiel	
Relación de asistentes:			
D ^a M ^a Teresa González-Palenzuela Gallego (PDI) D ^a Fátima Pablos Mateos (PDI) D. Pedro Brufao Curiel (PDI) D ^a Ana Belén Muñoz Rodríguez (Estudiante)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D ^a Ana Luisa Godoy Caballero (PDI) D ^a M ^a Carmen Rodríguez García (PAS)			
Orden del día:			
1º. Constitución de la Comisión con la incorporación de los nuevos miembros designados por la Junta de Facultad del Centro. 2º. Aprobación, si procede, de las actas de la Comisión pendientes de aprobar (11/12/2018; 25/02/2019/ y 20/06/2019). 3º. Planificación de los trabajos para la elaboración de los Informes Anuales correspondientes al curso 2018/19 del Grado en Derecho y de los PECEOS: Derecho/ADE y Criminología/Derecho. 4º. Cumplimentación de la “Rúbrica para evaluar el estado de los títulos oficiales de la UEX”. 5º: Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
La Comisión de Calidad se constituye con la incorporación de los nuevos miembros y se aprueba que haga las funciones de secretario D. Pedro Brufao.			

		 FACULTAD DE DERECHO
Comisión de Calidad del Grado en Derecho		

El 2º punto del orden del día es retirado al explicar la Coordinadora que se ha comprobado que tales actas fueron aprobadas en las mismas sesiones.

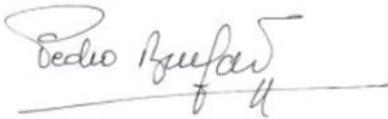
Respecto al 3er. Punto del orden del día, la Coordinadora explica que este año hay que elaborar un informe anual para el Grado en Derecho y otro para el PCEO Derecho-ADE; asimismo expone cuál va a ser el procedimiento para la elaboración y el material con que se ha de trabajar, haciendo especial hincapié en los indicadores de cada título. Cada uno de los profesores preparará un borrador sobre un apartado, sobre el que se debatirá en la comisión para su redacción y aprobación definitiva. A continuación se realiza el reparto de materias entre los distintos miembros de la Comisión de Calidad, de la siguiente manera:

- apartado 1, D. Pedro Brufao;
- apartado 2, criterios 1, 2 y 3 , Dª Teresa González-Palenzuela;
- apartado 2, criterios 4 y 5 Dª Fátima Pablos;
- apartado 2, criterios 6 y 7, Dª Ana Luisa Godoy;
- en cuanto a la propuesta del plan de mejoras, todos los integrantes de la comisión participarán en la misma.

La Comisión acuerda un calendario de trabajo, en el que se fija la primera semana de febrero como fecha límite para aprobar los informes.

En el 4º punto del orden del día, se analizan los indicadores oportunos de cara a la valoración de la rúbrica para evaluar el estado de los títulos oficiales de la UEX, y se procede a la cumplimentación de los aspectos relativos al PDI, de los cuales se ha de dar traslado al Decanato.

No habiendo ruegos y preguntas, se levanta la sesión.

Fechas de Aprobación: 4 de febrero de 2020	Firma el secretario/a: 
	Visto bueno del Presidente: GONZALEZ PALENZUELA GALLEGO MARIA TERESA - 42064984P <div style="float: right; font-size: small;"> Firmado digitalmente por GONZALEZ PALENZUELA GALLEGO MARIA TERESA - 42064984P Fecha: 2020.07.30 14:06:57 +02'00' </div>